

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**20747** *Resolución de 9 de octubre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de octubre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0957	dólares USA.
1 euro =	162,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,348	coronas checas.
1 euro =	7,4586	coronas danesas.
1 euro =	0,83740	libras esterlinas.
1 euro =	399,90	forints húngaros.
1 euro =	4,2978	zlotys polacos.
1 euro =	4,9759	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3620	coronas suecas.
1 euro =	0,9397	francos suizos.
1 euro =	148,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,7860	coronas noruegas.
1 euro =	37,5237	liras turcas.
1 euro =	1,6283	dólares australianos.
1 euro =	6,0743	reales brasileños.
1 euro =	1,4985	dólares canadienses.
1 euro =	7,7435	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5176	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17130,12	rupias indonesias.
1 euro =	4,1205	shekel israelí.
1 euro =	91,9995	rupias indias.
1 euro =	1473,03	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1916	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6923	ringgits malasios.
1 euro =	1,8038	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,410	pesos filipinos.
1 euro =	1,4294	dólares de Singapur.

1 euro =	36,651	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3282	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de octubre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.